



# Boletín Oficial

DEL

## Obispado de Osma



Año LXIII. 15 DE FEBRERO DE 1922. Núm. IV

---

---

### OBISPADO DE OSMA

---

#### Circular sobre los días de Carnaval.

Se aproximan, V. Sacerdotes y Amadísimos Hijos, los días de Carnaval, esos días nefandos en que muchos que se llaman católicos destier ran como carga insoportable la vergüenza y el pudor, la honestidad y el recato, el respeto al propio decoro y la consideración al honor de los demás, para entronizar, siquiera por unas horas, el culto a Satanás que es la desvergüenza y el impudor, la deshonestidad y la desenvoltura, el deshonor y la apoteosis de los más bajos y degradantes instintos del hombre.

Se acercan esos días en los que la Iglesia llora con lágrimas de sangre el loco desvarío de muchos hijos que, ciegos e incautos, no advierten cómo el demonio pone antifaces en sus rostros, para más fácilmente precipitar sus almas en los abismos de la abyección más degradante y de los más horrendos pecados.

Pero, con ser esto lamentabilísimo y apenar profundamente Nuestro corazón de Padre, todavía Nos contrista y hiere por particular manera el pensar, que no solamente los hombres son tan insensatos que corren alegres al abismo de su eterna ruina, sino que, asalariados inconscientes del infierno, repiten a voz en grito el satánico «*non serviam*» haciendo befa y escarnio de

la Religión y de sus ministros, parodiando con irreverente algarazara los ritos y ceremonias más sagrados y profanando con sacrílego escándalo cuanto de más sublime y santo tiene nuestra sacrosanta Religión Católica.

No es menester, V. Sacerdotes, que nos detengamos a ponderar la locura de esos infelices que creen que la dicha y la felicidad están en deshojar las flores fugaces que esta vida les ofrece, sin pensar en que el *ergo erravimus* de los insensatos está escrito con caracteres indelebles en las páginas infalibles de las sagradas Escrituras. No es preciso que Nos detengamos a recordarles los males gravísimos del escándalo, cuando en los santos Evangelios resuena fulgurante y atorradora aquella terrible sentencia del divino Maestro: *Vae mundo a scandalis*. No creemos necesario ponderar ahora cuán fácilmente pueden considerarse esos desgraciados en el número de aquellos de quienes dijera Cristo Nuestro Señor que su pecado es tan horrendo que su perdón toca por decirlo así, los límites de la infinita misericordia.

Hablamos a españoles que saben perfectamente que la Constitución del Estado reconoce como religión de nuestra patria la Religión Católica, Apostólica, Romana; Nos dirigimos especialmente a las dignísimas autoridades de nuestra querida Diócesis, de cuya acendrada piedad y celo por la observancia de las leyes tenemos fehacientes pruebas, y creemos que bastará un encarecido ruego Nuestro, como ahora se lo hacemos, para que en estos días velen de especial modo por el respeto y consideración debidas a nuestra sacrosanta Religión Católica y a sus sagrados ministros. Lo exigen de consuno las leyes del Estado que castigan con severas penas la profanación de las cosas santas, los derechos inalienables de la religión Católica que es divina, mereciendo todos nuestros homenajes, toda nuestra veneración y nuestra más íntima sumisión y acatamiento, y finalmente la propia cultura y la más rudimentaria educación, que reclaman comedimiento y respeto y consideración hacia una religión que ha visto correr inmutable veinte centurias, que cuenta por millones los santos y los mártires y a cuya verdad han rendido culto los hombres más grandes en todos los ramos del humano saber.

A vosotros pertenece, Venerables Sacerdotes, como vigías de Israel, muy particularmente el deber de mostraros inexora-

bles con el escándalo, con ese pecado que no solo mata el alma del que lo comete, sino que es a la vez desgracia y ruina de otras almas que arrastra a la eterna condenación.

Y si, lo que Dios no permita, las autoridades a quienes por Constitución del Estado incumbe velar por los fueros de nuestra Sacrosanta Religión, se mostrasen negligentes en el cumplimiento de su deber, acudid sin demora a Nuestro Provisor y Vicario General quien os dará las instrucciones que procedan.

Al mismo tiempo procurad celebrar con la mayor solemnidad posible funciones de desagravios a Dios Nuestro Señor y promoved Comuniones generales, reparadoras de las ofensas que la Divina Majestad recibe de tantos malos cristianos en esos infaustos días.

A este fin os autorizamos para que en los tres días de Carnaval, o en alguno de ellos, expongáis solemnemente el Santísimo Sacramento, en conformidad con lo dispuesto en los Cánones 1274 y 1275 del Código de Derecho Canónico.

Burgo de Osma, 8 de febrero de 1922.

† MATEO, OBISPO DE OSMA

---

## REAL CÉDULA

---

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado enviarnos por conducto del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia la siguiente Real Cédula de Ruego Encargo:

### EL REY

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario general Castrense:

El fallecimiento de S. S. Benedicto XV, de veneranda e imperecedera memoria, a quien el Señor se ha servido llamar al eterno descanso, llena Mi ánimo del más profundo sentimiento, compartido seguramente por España entera y los demás

pueblos católicos. En momentos tan tristes y solemnes debemos todos rogar a Dios conceda a la Iglesia el Sucesor que más convenga al bien general de la misma y que sea digno continuador de las eminentes dotes y esclarecidas virtudes del Ilustre Pontífice fallecido.

A este fin, Os Ruego y Encargo dispongáis que en todas las Iglesias Catedrales, Colegiatas y Parroquias de vuestras respectivas Diócesis, se eleven preces al Señor para el mayor bien de su Santa Iglesia.

En ello Me serviréis, y del recibo de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis cuenta a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a primero de Febrero de mil novecientos veintidós.—YO EL REY.—El ministro de Gracia y Justicia.—*José Francos Rodríguez.*

---

En idéntico sentido recibimos una Circular del Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico en España, Monseñor Tedeschi; pero, cuando llegaron a Nuestras manos los citados Documentos, ya habíamos dispuesto solemnes funerales por el alma de nuestro Santísimo Padre, el Papa Benedicto XV. (q. s. g. h.) en conformidad con lo que ordena la Constitución «*Vacante Sede Apostólica*», núm. 85. de Pío X, de feliz memoria, en la que se establece que «*in omnibus civitatibus ceterisque locis saltem insignioribus, ubi primum de Pontificis obitu nuncium porvenerit... solemnes pro eo exsequiae celebrentur*».

En su virtud el día 31 del pasado mes se celebraron en Nuestra S. I. Catedral, con asistencia de Autoridades y numeroso público, solemnes funerales por S. S. el Papa Benedicto XV, (q. s. g. h.) oficiando Nós de Pontifical, asistido de Nuestro Ilmo. Cabildo, y pronunciando el M. I. S. Magistral, Dr. D. Timoteo Rojo, la Oración Fúnebre que publicamos a continuación, y dispusimos públicas rogativas, a fin de que el Señor pusiere acierto en la elección de su Vicario en la tierra y se dignase abreviar los días de la orfandad de su Iglesia.

† EL OBISPO.

---

## Oración fúnebre de S. S. Benedicto XV

---

*Inventus est perfectus et justus et in tempore  
irracundiae factus est reconciliatio* ECLI-44-17

Fué reconocido justo y perfecto y fué hecho reconciliación en el tiempo de la ira.

Ilmo. y Rvdmo. Sr. (1)

Amados hermanos míos en N. S. J.,

Esas palabras, que el inspirado autor del libro sagrado del Eclesiástico leía sobre la tumba milenaria del Patriarca Noé, constituyen por sí solas el mayor elogio fúnebre y el más acabado panegírico del que fué en los momentos más difíciles de la historia contemporánea, el grande, el supremo, el venerando y venerado Pontífice de toda la cristiandad.

Esas palabras, caídas del cielo como lluvia de siemprevivas, para perpetuar en la inmensa necrópolis de las edades, el recuerdo de aquel hombre extraordinario, que en la hora trágica por excelencia para la humanidad y para el mundo físico, en los días del diluvio, fué hecho reconciliación entre las iras del cielo y los pecados de los hombres, pueden servir también de epitáfio, sencillo, pero severo y elocuente, sobre el mármol sepulcral, que encubre la tumba recién abierta de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV (q. s. g. h.)

Y no es mi voz, al enunciar ese aserto, un sonido aislado, o un reflejo tan solo de impresiones individuales y subjetivas, es la voz precisa y justiciera de

---

(1) El Ilmo. Sr. Obispo Diocesano que presidió y Pontificó.

toda la humanidad, la voz de Dios por consiguiente, que no permite que los hombres todos se lleven a engaño, en asuntos de tan vital interés y tamaña trascendencia.

Tomad sino por sus cuatro extremos ese paño funerario y extendedle por los cuatro puntos del horizonte y haced con la imaginación que se extienda más y más hasta que abrace toda la superficie del globo. En todas partes encontraréis un túmulo que cubrir, y en todas partes el mismo, por que estaba en todas ellas: la autoridad de su nombre mil veces más bendito que lo indicado por las cifras numerales que le distinguen de sus homónimos, y en medio de las negruras de ese duelo universal, oiréis que van cayendo sobre el negro terciopelo, y no como paletada en tierra de sepultura, sino como anuncio de resurrección y de vida, esas palabras que me han servido de texto: *Inventus est perfectus et in tempore iracundiae factus est reconciliatio.*»

Mirad hácia Oriente, y en una de sus plazas más populosas de la antigua Bizancio, reducto secular de los odios islamitas, escucharéis esas palabras de labios de una muchedumbre abigarrada y compacta, que olvida por un momento sus templos, sus mezquitas, mosquitas y sinagogas, para congregarse en torno de una estatua gigantesca, levantada por ellos al gran Pontífice de la hora trágica mundial. Mirad al Occidente y oiréis también musitar esas palabras, entrecortadas por los sollozos y humedecidas con lágrimas y envueltas en los aromas de la plegaria postrera, a otra inmensa muchedumbre que llena el amplio recinto de la plaza romana de San Pedro; y dominando ese triste y fúnebre clamoreo, que se escucha en el Oriente y Occidente, el Septentrión y el Mediodía, yo contemplo en espíritu, como surtidor y símbolo de perennes consolaciones, al gigantesco obelisco que se yergue magestuoso en el centro de la plaza vaticana, y en el cual, sobre la escritura cuneiforme y los rasgos jeroglíficos que

trazaron las antiguas civilizaciones orientales y las dinastías faraónicas, está escrito el mote indeleble del Papado, un lema que no borrarán los siglos y que la muerte misma se verá siempre obligada a respetar: «*Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat.*» Ha muerto el Papa, ha muerto el Vicario de Cristo en la tierra, pero Cristo nos dice desde el cielo; «*Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem saeculi.*» Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos — y Él vivirá conmigo perpetuamente en el cielo, porque supo consolidar y extender mi reino sobre la tierra.

Mientras a la hora presente, sobre las ruinas humeantes de pueblos y de naciones, la razón individual no se atreve a decidir quienes fueron los vencidos y quienes los vencedores en esa lucha vesánica que llena el Pontificado de Benedicto XV, la razón universal por encima de asambleas y conferencias mundiales, ante la tumba del Pontífice romano, proclama únicamente por vencedor a Cristo Jesús; «*Christus vincit,*» porque ha visto entre los espasmos de la agonía, precipitarse en la nada ideas e instituciones inventadas por el orgullo y el naturalismo político, para asentar sobre nuevas bases el edificio de la humana convivencia; ha visto, a la luz siniestra de los fogonazos y ante las llamaradas de abrasadores incendios, que solamente los principios jurídicos proclamados, en nombre y autoridad de Jesucristo, por la Santidad del Papa difunto, son capaces de restaurar las sociedades nacidas en ellos y por ellos, de restañar las heridas y cicatrizar las llagas y terribles quemaduras que afligen al universo.

Mientras a la hora presente, una racha de violento despotismo democrático ha derribado tronos y coronas y ha reducido a cenizas los restos de seculares dinastías y ha lanzado lejos de la Patria, a las cárceles y al destierro, a gran parte de los Príncipes y Reyes que saludaron el advenimiento a la silla de San Pedro

del Emmo. Cardenal Santiago de la Chiesa, el reinado de Cristo Jesús se ha consolidado exterior e interiormente, y Benedicto XV baja al sepulcro, dejando a su inmediato sucesor más firme y más segura que nunca la triple corona del Pontífice Romano, «*Christus regnat.*» Mientras aquellos que fueron robustos y dilatados imperios, han visto estrecharse sus fronteras, fraccionarse sus dominios y alejarse unos miembros de los otros, la Iglesia católica, por obra de su llorado Pastor, ha visto extenderse a nuevos pueblos su influencia bienhechora y duplicarse sus legaciones y embajadas con las potencias del mundo «*Christus imperat.*»

Cuando todas las sociedades modernas se ven precisadas, por la fuerza de los hechos, a revisar sus valores políticos y sus factores sociales, y acrisolar y fundir en moldes nuevos elementos tradicionales, que hasta ahora se consideraron intangibles, y cercenar y sustituir por otras páginas fundamentales de sus códigos civiles, la Iglesia católica ha saludado también alborozada de entusiasmo en el Pontificado de Benedicto XV la revisión de sus leyes y la promulgación de su código, y la humana jurisprudencia ha podido persuadirse, de que nada, que pueda llamarse realmente básico y fundamental, ha sido modificado por ella; que no necesita, para vivir en primavera perpétua, mas que de la savia inalterable y perennemente fecunda de su divino Fundador, y que con solo reducir a la unidad y maravillosa armonía la muchedumbre de leyes anunciadas y promulgadas en la serie no interrumpida de 260 Papas, ha podido ofrecer a la admiración y al asombro de los siglos el monumento jurídico más acabado y perfecto y el más irrefutable testimonio de su vitalidad y lozanía.

Tales son, Ilmo. y Rvdmo. Señor, y amados oyentes míos, sumariamente indicados, los fastos más salientes y la gloriosa ejecutoria de nuestro amantísimo y llorado Padre Benedicto XV, y tales también, y en

ellos fundados, los motivos de grande consolación que intento proponer a vuestra inteligencia y a vuestros corazones, y haga Dios, que mis pobres palabras sirvan a la vez de lenitivo y consuelo por la dolorosa y tristísima pérdida del Papa, y de estímulo y confianza en la grandeza de la Iglesia y del Papado.

---

Aquel texto del Eclesiástico, que citamos al principio, nos ha recordado un momento histórico en los anales del mundo, que guarda no pequeña semejanza con aquel día memorable, tercero de septiembre de 1914, en que S. E. Rvma. Monseñor Santiago de la Chiesa y Migliorati era proclamado Jefe supremo de la Iglesia universal.

La heráldica y la diplomática futuras, al descifrar, pasados que sean muchos años, el escudo de armas de Benedicto XV, verán tal vez en él una imagen alegórica del tiempo en que viviera, y un emblema de su obra por excelencia de paz, de reconciliación y de amor. La Iglesia, que a la izquierda se destaca, les traerá a la memoria el arca de salvación, el arca santa de Noé, descansando sobre los montes de Armenia, después de 40 días en que las cataratas del cielo se abrieron sobre la tierra, y una imagen de la Iglesia, que permanecía firme y estable sobre el monte vaticano, cuando las cataratas de la ira y de los odios más desenfrenados entre pueblos y pueblos, imperios y naciones, se había desatado sobre el mundo. El mar se extiende a su diestra, tranquilo ya y sosegado, como obediente al mandato del pescador galileo, y en el confín del horizonte el negro vestigio de la guerra medio sumergido aún en el azul de las ondas, parece querer remontar su vuelo hacia nuevas latitudes.—Y aunque la crítica imparcial ponga de manifiesto que nada tuvo que añadir al limpio blasón de sus Padres, los ilustres y esclarecidos marqueses de Saluces, sino las llaves de San Pedro y la tierra del Pontífice romano; que la Iglesia, que aparece en el escudo, delata a todas luces el origen pa-

tronímico de sus nobles ascendientes y el mar, que besa sus plantas. no es el mar de los odios y las pasiones mundiales, sino el mar tranquilo y apacible en que se mira la ciudad famosa de Génova, y cuyas ondas arrullaron la cuna del Pontífice difunto, todavía no podrá menos de ponderarse la extraña coincidencia de sus heroicas empresas, con los cuarteles del blasón de sus mayores.

¿Qué era en efecto la Europa, al ocupar la augusta cátedra de San Pedro el Arzobispo entonces de Bolo-  
nia, sino un diluvio de sangre y de fuego, en que, a la ira de Dios por los pecados del mundo, se unía la ira más enconada aún de los hombres entre sí, y los prejuicios de raza y antagonismos de clases e intereses de comercio y anhelos injustos de expansión ilimitada y resquemores del pasado y exaltación por el presente y desconfianza en el futuro y todas las causas en fin que incubaron y fomentaron aquella espantosa tragedia? ¿Y cuál fué, desde los primeros momentos, la empresa por esencia y el objeto predilecto de los anhelos del Papa? La idea de la reconciliación y de la paz.

El día seis de septiembre era solemnemente coronado, y el ocho del mismo mes dirige a todo el orbe católico aquella exortación vibrante y henchida de amores paternales e ideas luminosas, esquema de la encíclica inmortal, que vió la luz el día primero de noviembre. Confieso que, al releer las primeras palabras del infalible maestro, he sentido mi alma sobrecogida por intensa y profundísima emoción.—Contempla el Padre amoroso a la Europa enrojecida por la sangre de cristianos, *rubescere sanguine christianorum*, y exclama en un rasgo de suprema angustia: «Paratus sum vel animam ponere pro pace mundi» Dispuesto estoy ¡Oh Señor! a dar mi vida por la pacificación del mundo.—Esas fueron también las últimas palabras, que pronunciaban sus labios en el lecho de agonía.

Pero, consciente de su misión, no se limita a con-

jurar una y otra vez a los Reyes y príncipes de la tierra, a que impongan fin al «flagellum iracundiae» al azote de la ira, sino que indica los medios y analiza las últimas causas del fragoroso conflicto, y cuando se escriba la verdadera historia del más atroz espectáculo, que vieron jamás los siglos, en frase del mismo Papa, el sabio y el discreto encontrarán la verdad y la filosofía de los hechos. más que en la extensa y apasionada literatura de la posguerra, y que en los mismos archivos secretos y en las notas diplomáticas, en las páginas serenas y sapientísimas de la Encíclica «Ad Beatissimi»; en el abandono y monospresio de las normas y de las prácticas de la sabiduría cristiana, para el gobierno de los pueblos, en la ausencia del amor mútuo entre los hombres, en el desprecio de la autoridad, en la injusta lucha de clases y en el ansia siempre creciente con que son apetecidos los bienes caducos de la tierra; ideas directrices expuestas con pasmosa clarividencia en la citada Encíclica, para inculcar a los pueblos los beneficios de la paz. Pero la blanca palomita, que el anciano de blancas vestiduras enviara desde las cumbres del Vaticano, no encontró en aquella charca de sangre tierra firme en qué posar sus plantas delicadas, y de ello se condolía amargamente ante el sagrado Colegio de Cardenales al finalizar el año, y de no haber sido aceptada la tregua santa de Navidad. ¡Oh mi dulce esperanza, decíales destrozado el corazón y con lágrimas en los ojos! ¡Aquella amable esperanza que confortaba mi pecho, la del poder consolar a tantas madres y a tantas esposas, con la certidumbre de que, al menos en las pocas horas consagradas a la memoria del divino Infante, no caerían los seres queridos desplomados por las balas enemigas! ¡Oh la dulce ilusión, que acarició nuestra mente, de hacer brillar en el mundo un preludio siquiera de aquella quietud y bienandanza que hace tiempo desconoce! ¡Oh! ¡Cádano al suolo lo arme fratricide!

exclamaba el Santo Padre, caigan al suelo las armas fraticidas, caigan al fin esas armas harto tintas ya en la sangre de los hombres, y que las manos, que se vieron precisadas a empuñarlas, vuelvan a los trabajos de la industria, del comercio y de los campos. Pero la ira del cielo parecía acentuarse y los odios de los hombres se habían trocado en delirio y frenesí y el anciano venerando quiere aplacar a todo trance las iras de los cielos y los odios de los hombres y comienza el período más brillante de su vida, en que es del todo punto imposible seguirle paso a paso, porque su figura se agiganta y los rasgos de su fisonomía se pierden en los confines de lo sublime y lo heróico, y aparece en todas partes y en todas ellas despliega asombrosa actividad. Se le ve en el cielo y en la tierra, en el templo y el estado, junto al trono de los Reyes y en los campos de batalla, en la fosa del que muere y en la cuna del que nace, en la sala del que sufre por la patria, y a la vera del que llora en el desierto, con las madres, que claman por sus hijos, y con los hijos que añoran a sus madres, con los pobres y los ricos, con los niños, los enfermos, mutilados, hambrientos, prisioneros.

Su nívea silueta se dibuja, como visión ultraterrena, sobre las nieves de los Alpes y en la cumbre del del Pirene, y se perfila entre las brumas del Támesis y en las estepas de Rusia, y en las ruinas de Polonia y en las llanuras del Rín y Benedicto XV ya no es un ser humano, es un ser trasfigurado por el amor y el dolor y convertido en el ángel de la paz que extiende sus blancas alas sobre el caos horrendo de la Europa.

Desde el día 8 de septiembre de 1914, en que aparece la magna epístola «Ad Beatissimi», hasta el 19 de mayo de 1920 en que firma la Encíclica «de Pacis reconciliatione christiana», apenas hay un cuaderno en las Actas de la Sede Apostólica, que no encierre algún documento de altísima importancia, relacionado con

la cuestión europea. ¡Libro blanco por excelencia el del Papa! el único que debieran guardar con cariño y hojear todos los días los cancilleres tuturos.

Un siglo materialista y descreído puso sus manos sacrílegas en la persona sagrada del Papa y con él quiso confinar al espíritu en la cárcel vaticana, mientras el hijo de aquel siglo enloquecía de entusiasmo, al contemplar a la materia recorriendo en triunfo los espacios en alados carros y con las nubes por dosel; pero bien pronto se vió precisado a maldecirla y a enfilar contra aquellos las bocas de sus cañones y hasta llegó a privarse de la luz por defenderse del ídolo que no hacía, sino esparcir la destrucción y la muerte, mientras el espíritu, rompiendo sus cárceles, se esparcía por el mundo y derramaba en los corazones de todos el bálsamo del amor, de la resignación y del consuelo, e impregnaba los espacios de emanaciones de paz y dulcedumbres celestiales.

¿Quién ha de extrañarse, por consiguiente, de ese marcado retorno de los pueblos y naciones a la silla de San Pedro, la más grande por ventura entre las pocas y breves satisfacciones del Pontífice difunto, y una de las glorias más legítimas de su Pontificado, glorioso por tantos títulos? ¿A quién ha de extrañar ese movimiento de aproximación de los gobiernos terrenos al paternal gobierno de la Iglesia, cuando, en medio del fracaso e impotencia y dejación y exterminio de las autoridades, reguladas por el interés y el egoísmo y la fuerza brutal y despótica, ha resaltado como nunca la energía sobrehumana de la autoridad moral vinculada en la persona del Papa, y ante el crujir pavoroso de aquel decantado derecho, sostenido por el equilibrio proporcional de las fuerzas materiales, solamente los principios proclamados por el Papa, aparecen con fuerza de cohesión suficiente, para ser aglutinante de los espíritus y nervio sostenedor del edificio de las naciones? ¿A quién ha de extrañar, el

triunfo y la victoria diplomática del Papa, que encarnó la diplomacia de Cristo, ante la ruidosa humillación y vencimiento de la mundana diplomacia? De buen grado intentaría, sino temiese fatigar vuestra atención, haceros un resúmen de esas relaciones diplomáticas, al comenzar y concluir el último septenio; y allí veríais a los descendientes de Enrique VIII de Inglaterra, desdeñar las procaces invectivas de aquel vicioso monarca contra el Obispo de Roma y los insultos sacrílegos de Bucero y Carlostadio para enviar su legado al trono de Benedicto; veríais a los nietos de Robespierre y Murat, de Napoleón y Combes, que hicieron burla y escarnio del embajador del Papa, recibir entre vítores y aplausos al Nuncio del Santo Padre; vierais a los diputados todos del gran pueblo de Lutero, enemigo el más acerbo del nombre mismo del Papa, levantarse de su escaño y escuchar así con religiosa atención el discurso necrológico, que pronuncia el Canciller a la eterna memoria del bienhechor de los pueblos: veríais, en fin, cruzar las estancias vaticanas legados y embajadores de Boemia (Checoeslavia,) de Servia y de Rumanía y más de doce naciones, distanciadas poco hace de la corte de los Papas; veríais que a los trabajos y relieve personal e influjo y preponderancia de la persona de Benedicto XV, se deben éxitos tan lisonjeros y tan regalados frutos, y que no fué solamente reconciliación entre naciones y pueblos, sino también de los pueblos y naciones con el gobierno y autoridad de la Iglesia.

En esa serie no interrumpida de claudicaciones y fracasos de la política y diplomacia mundana, que acabo de enumerar, y que realizar, por la ley de los contrastes, el poderío pacífico del supremo Jerarca de la Iglesia, ha comprobado de nuevo la filosofía de la historia que la expansión territorial y la egemonía, más o menos razonable de unas sociedades para con otras, estriba en el progreso inmanente, en la disciplina y

y cohesión interior del organismo social, y por eso aquellas sociedades han resistido siempre con más brio y fortaleza los embates exteriores y las embestidas de extraños a los ataques del tiempo, que gozaron de paz y de armonía interior, paz y armonía que brotan solamente del sens fecundo de la unidad, y unidad que nace a su vez de una legislación justa, precisa y prudente.

Entendiendo así, Benedicto XV, ha consagrado gran parte de sus múltiples energías, a la pacificación interior de la Iglesia, por obra y virtud de las leyes, siguiendo la pauta y los trabajos realizados por su antecesor, el dulcísimo Pío X. Y para daros una idea del Papa legislador, sería preciso extractar la ingente materia contenida en el código, porque hoy se rige la Iglesia, y analizar la Encíclica. *Providentissima Mater*, que intima su obligación, y hacer un estudio comparativo de sus cánones, con las decretos y con las leyes preexistentes; árdua y penosa tarea que llevarán a cabo las generaciones del futuro, para las cuales la codificación Piana. Benedictina será la obra por excelencia del siglo en que vivimos y el mayor título de gloria de los Pontífices, cuyos nombres lleva.

Imposible del todo punto analizar, ni mencionar siquiera las luminosas encíclicas y decretos valiosísimos, referentes a esa gobernación interior de la Iglesia, a los estudios y Universidades, a la acción católica y a las cuestiones sociales; pero hablando en esta cátedra sagrada, como ministro, aunque indigno, del evangelio, y predicador de la verdad, no puede pasar por alto, un arriesgo de fatigar vuestra atención la Encíclica *Humani generis Redemptionem*, obra maestra de nuestro llorado Pontífice, uno de los más brillantes monumentos levantados, en el decurso de los siglos, a la sagrada elocuencia, norte el más seguro, guía, norma y catecismo de todos los predicadores y proscripción, la más enérgica y razonada de los vicios, los abu-

sos y defectos, que el ambiente literario y la flaqueza nativa del elemento humano, iban acumulando sobre el púlpito, amenguando y entorpeciendo a las veces la virtualidad infinita de la palabra evangélica. ¡Ah! ¡Perezca la elocuencia del tiempo, podemos exclamar también nosotros, después de leer atentamente y poniendo sobre nuestras cabezas las normas proclamadas por el Papa! ¡Perezca la elocuencia del tiempo, y aiente solo en nuestros pechos y en nuestros labios la elocuencia de la eternidad! «*Notate verbum, quo rei contineatur summa, nos dice el Santo Padre, non eloquenter, non cum plausu audientium, verum cum animarum fructu.*»

Y termino con un recuerdo, mejor dicho, con una idea, que ocupa en la actualidad la inteligencia de todos y que expresa el «*Duc in altum*», el excelsior, del Pontífice del amor y de la paz, la obra de la Propagación de la fé y organización y fomento de las misiones católicas. Idea divinamente impresa en el rostro inmaculado de nuestra Madre la Iglesia como signo y garantía de verdad y fuente inextinguible de hermosura y de belleza, y que será también en lo futuro, como lo es al presente, nota y carácter distintivo de nuestro santísimo Padre que pasa justamente a la historia con el nombre glorioso de «*Pontífice de las Misiones*». ¡Oh! ¡Y cuán grande y cuán sublime aparece en la Encíclica «*Maximun illud*», punto central de los trabajos misionales del Pontífice, la misión salvadora de la Iglesia! ¡Cómo recrean el animo y ensanchan el corazón, aquellas primeras líneas, rápida y jugosa síntesis de la Iglesia misionera! ¡Cuán enérgico y vigoroso resuena en medio de ese inarmónico y descompasado vocerío de pueblos y naciones, que se disputan dominios y fronteras, el grito de Cristo Jesús, repetido por su lugar teniente en la tierra, «*Euntes in mundum universum, praedicate evangelium omni creaturae*» Recorriendo el universo mundo, sin parar mien-

tes en razas, ni fronteras, predicad el evangelio a toda creatura, ¡Y cuán grande y cuán sublime se revela de nuevo la excelsa figura del Pontífice, al ponderar, con encendidas palabras, la obligación sacratísima, que a todos alcanza, de cooperar a la medida de nuestras fuerzas, en esa «obra máxima», en esa obra por excelencia de predicar el evangelio a tantos millones de seres, hermanos nuestros, que yacén todavía entre tinieblas y sombras de la muerte! ¡Cómo fulgura en las páginas de esa Encíclica, aquella luz portentísima, que irradiaba su entendimiento sobre los más hondos y difíciles problemas, y aquella prudencia santa y aquel privilegiado talento y tacto finísimo de la realidad, en las normas y preceptos y consejos encaminados a la formación de los futuros misioneros y a la conducta y procedimiento y fines de los que fueron ya enviados a las regiones de infieles! Y cómo, en fin, se revela la grandeza de su amor, cuando le oímos exclamar, que anhela ardientemente juntar a todos los hombres en un abrazo inmenso de paternal cariño, para ofrecerlos a su Rey, a su Señor y a su Dios». *Urgemur paternae charitatis ardore, ut innumerabiles, qui nunc sunt, homines ad ipsius complexum adducamus*» Era la reconciliación suprema, que, en el tiempo de la ira, había de constituir en el mundo. Fué hecho reconciliación de los hombres entre sí, de los pueblos y naciones, de los pueblos con la Iglesia, de los hombres y la tierra con el cielo. «*Inventus est perfectus et justus, et in tempore iracundiae factus est reconciliatio.*»

Amados hermanos míos: Pocas veces, de muchos siglos a esta parte, se habrán desgranado sobre la tumba de un hombre, tantos encomios y alabanzas, y pocas veces como hoy, las mismas sectas heterodoxas y las falsas religiones, se habrán inclinado reverentes ante el cadáver de un Papa, y ha sido tal vez, porque, en medio de las injusticias del mundo, suele brillar co-

mo nunca la gran justicia de Dios, encarnada en la persona de su Vicario en la tierra. Nosotros, hijos amantes del que fué Padre santísimo y amantísimo de la gran familia cristiana, tenemos la obligación y el deber de rendirle, a la par que el tributo de nuestra admiración y de nuestras alabanzas, los sufragios de nuestras plegarias, de nuestros sacrificios y de nuestras oraciones, a fin de que la justicia de Dios sea para él, beso eterno de las infinitas misericordias y galardón de la paz y del eterno descanso. «*Requiem aeternam dona ei Domine, et lux perpetua luceat ei.*»



## REAL CÉDULA

---

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado enviarnos por conducto del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia la siguiente Real Cédula de Ruego Encargo:

### EL REY

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario general Castrense:

El fallecimiento del Eminentísimo Cardenal y Muy Reverendo Arzobispo de Toledo, Primado de España, D. Enrique Almaraz y Santos, de tan imborrable memoria, llena Mi ánimo, y seguramente el del pueblo español, del más profundo sentimiento, pues por su ciencia y virtudes se hizo acreedor al respeto y consideración de todos.

Debemos llorar la muerte de varón tan esclarecido, que por su saber y caridad supo ocupar dignamente la primacía de la Iglesia española: y, al honrar su memoria, levantemos Nuestro corazón al Dios de la Misericordia, dispensador de todo consuelo, pidiéndole acoja en su seno el alma de quien tan cristianamente desapareció de entre nosotros.

A este fin, Os Ruego y Encargo dispongáis que en todas las Iglesias Catedrales, Colegiatas y Parroquias de vuestras respectivas Diócesis, se eleven preces al Señor por el eterno descanso del finado.

En ello Me serviréis, y del recibo de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis cuenta a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a dos de Febrero de mil novecientos veintidós.—YO EL REY.—El ministro de Gracia y Justicia.—*José Francos Rodríguez.*

---

Acptando con el debido acatamiento esta Real Cédula de Ruego y encargo y cumpliendo los piadosos deseos de Su Majestad el Rey, (q. D. g.), veríamos con gusto, que se eleven preces y sufragios, según la costumbre establecida, por el eterno descanso del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz y Santos (q. e. p. d.), Arzobispo de Toledo y Primado de España, en la S. I. Catedral de esta Villa, en la Insigne Colegiata de Soria y en todas las Iglesias Parroquiales de Nuestra Diócesis en que sea posible.

Burgo de Osma, 6 de febrero de 1920.

† EL OBISPO.

---

## NUNCIATURA APOSTOLICA

---

Con fecha 6 de febrero del corriente año ha recibido nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado la Circular que a continuación publicamos del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, comunicándole la faustísima noticia de haber sido elegido y proclamado Sumo Pontífice, tomando el nombre de PÍO XI, el Emmo. Sr. Cardenal Aquiles Ratti, y disponiendo que se den gracias al Señor por tan señalada merced y eleven fervientes súplicas por la prosperidad de su Pontificado.

Madrid 6 de febrero de 1922.

*Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Osma.*

Tengo la grande satisfacción de anunciar a V. E. que el Sacro Colegio de Cardenales, reunido en Cónclave, ha elegido hoy y proclamado Sumo Pontífice al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal AQUILES RATTI, ARZOBISPO DE MILÁN, el cual ha tomado el nombre de

## PIO XI

Al comunicar a V. E. esta faustísima noticia para que se den gracias al Todopoderoso por tan señalado favor concedido a su Iglesia y se eleven fervientes oraciones implorando un próspero y fecundo Pontificado a Nuestro Santísimo Padre, me es grato renovar-le las seguridades de mi consideración.

† F. TEDESCHINI,  
*Nuncio Apostólico.*

Adelantándose nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo a los deseos del Excmo. Sr. Nuncio en Madrid, dispuso que se cantase a los fines indicados un solemnísimó *Te Deum* en la S. I. Catedral, como se verificó el 12 de los corrientes, asistiendo las Autoridades y notable número de fieles.

---

## TELEGRAMA AUGUSTO

---

En contestación al telegrama de felicitación y de filial adhesión que dirigiera nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado a S. S. el Papa Pío XI, con motivo de su elevación al Solio Pontificio, augurándole un glorioso Pontificado, el Santísimo Padre se ha dignado contestar por medio del Emmo. Sr. Secretario de Estado con el siguiente agosto telegrama:

Roma, 13 a las 17.

*Monseñor Mateo Múgica Urrestarazu*

*Burgo de Osma.*

Augusto Pontefice, gradito devoto omaggio filiale augurio, invia con paterno affetto S. V., clero, fideli implorata benedizione. — CARD. GASPARRI.

El que traducido al castellano dice así:

«El Santo Padre, agradecido al devoto homenaje de filial augurio, envía con paternal afecto a V. S., Clero y fieles la implorada Bendición Apostólica».

Recibamos de rodillas tan augusta Bendición y hagamos votos al Cielo para que sea próspero y felicísimo el Pontificado de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, para mayor gloria de Dios y bien de la Iglesia.

---

## Bendición Apostólica

---

Por conducto del Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Burgos ha recibido nuestro Rvm o. Prelado el siguiente telegrama que des de Roma a dirigido el Emmo. señor Cardenal Benlloch, comunicando la bendición de S. S. a la Archidiócesis de Burgos.

Excmo. Señor:

Tengo el honor de transcribir a V. S. el siguiente telegrama:

«Roma—8—10'20.»

«Hoy recibe homenaje sumisión amor filial nuevo  
«Santo Padre: este envía histórica pia dosa Archidió-  
«cesis Burgalesa y Provincia Eclesiástica cordial Ben-  
«lición Apostólica—Cardenal Benlloch».

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 8 de Febrero de 1922.

† JAIME, OBISPO DE TRICONIA

---

## Secretaría de Cámara y Gobierno

---

### AVISO

#### Sobre exámenes trienales

---

Los Sres. Sacerdotes, sujetos a los exámenes trienales prescritos en el can. 130 del Código Canónico, deberán estar dispuestos para sufrirlos en los días 1.º y 2.º del mes de junio. y sólo por causas especiales reconocidas por el Rvdmo. Prelado podrán diferirlo para después del verano.

Las materias de que se han de examinar, según el plan general de estudios publicado en el BOLETÍN OFICIAL de 1.º de octubre de 1920, son las siguientes:

Tercera parte de la Teología Dogmática, o sea los tratados *de Gratia, de Sacramentis y de Novissimis.*

*Moral de Sacramentis.*

Tercer libro del Código.

Liturgia.

Oratoria Sagrada, para lo cual vendrán dispuestos a declamar una homilía dominical, compuesta por ellos mismos, y a hacer el análisis oratorio de la misma.

### Colecta para los niños de la Europa Central

	<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
<i>Suma anterior</i> .....	1.330	99
» » » Aranda (Sta. María),.....	43	50
» » » » (S. Juan).....	15	»
» » » Fresno de Caracena.....	7	25
» » » Cidones.....	27	»
» » » Fuencaliente.....	5	»
» » » Baños de Valdearados.....	58	»
» » » Coruña del Conde.....	11	»
» » » Centenera de Andaluz.....	11	90
<i>Suma y sigue</i> .....	<u>1509</u>	<u>64</u>

### Colecta para los Santos Lugares de Jerusalem

AÑO DE (1922)

*Suma anterior*..... 98 15

Aranda (Santa María) 5 pesetas; Aranda (San Juan) 5; Cebrejas del Pinar 2'30; Alcubilla del Marqués 1'25; Aldeanueva de la Serrezuela 1'50; Quemada 2; Zazuar 4; Villanueva de Carazo 1'25; Casanova 2'25; San Martín de Rubiales 2'50, Fresno de Caracena 4'40; Villálbaro 2; Seminario Conciliar 24'55; San Leonardo 13'10; Morcuera 3; Vinuesa 5'25 Narros

2; Valdenebro 1'25; Camparañón 2; Villanueva 10; Fuentetoba 4; Los Llamosos 2; Pinilla de Trasmonte 2; Jaray 1'50; Matanza 2; Peñacoba 2; Soto de San Esteban 1'80; Rejas de San San Esteban 0'80; Moradillo 3; Madruédano 7'55; Coruña del Conde 4'50; Quintana Redonda 7; Soria (La Mayor 3'75; Miñana 7; Mazaterón 1; Rioseco 3'50; Alcoba de la Torre 1'75.

## Obra de Propagación de la Fé.

### Colecta de 1921 en la Diócesis de Osma.

	Ptas.	Cts.
En Burgo de Osma	172	80
Soria	472	10
Aranda de Duero	91	90
<i>Suma</i> .....	738	60

La cual suma ha sido remitida a la Sra. Tesorera de la Junta Central, Sra. Condesa de Cerragería, en Madrid.

Burgo de Osma 20 de Enero de 1922.

El Director diocesano  
SINFORIANO DE LA CANTOLLA.

---

**SUMARIO:**—Circular del Ilmo. Sr. Obispo sobre los dias de Carnaval. —Real Cédula de Ruego y Encargo: Funerals por S. S. el Papa Benedicto XV (q. s. g. h.). —Oración Fúnebre, por el M. I. Sr. Magistral.—Real Cédula de Ruego y Encargo; disponiendo sufragios por el Emmo. Sr. Almaraz, Primado de España —Circular de la Nunciatura, comunicando la elección de Romano Pontífice.—Bendiciones Apostólicas: S. S. el Papa bendice a la diócesis de Osma: Id. a la Provincia eclesiástica de Burgos.—Secretaria de Cámara: Aviso sobre exámenes trienales.—Colectas: I para los Niños de la Europa Central, II para los Santos Lugares, III para la Obra de la Propagación de la Fe.

---